



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**EX-2023-01038280- -UNC-ME#FP
ANEXO I RHCD**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA 2024**

CARRERAS:

**Licenciatura en Psicología – Plan de estudios RHCS 6/13
Profesorado en Psicología – Plan de estudios RHCS 405/16**

**ASIGNATURA: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD –
CAT. B**

DOCENTE A CARGO:

DRA. MARIANA BELTRÁN

AÑO:

2024

ASIGNATURAS CORRELATIVAS:

Cód.

Nombre:

Psicología evolutiva de la Niñez

CONTENIDOS MÍNIMOS

Conceptualización e historia de la Psicología Evolutiva de la Adolescencia. Investigación y modelos teóricos sobre la etapa adolescente. Las etapas de la adolescencia (inicial, media, tardía). Naturaleza del proceso adolescente. Identidad y proyecto identificadorio. Consolidación de la identidad, proyecto de vida. El adolescente y el mundo socio-cultural: familia, escuela, grupo de pares, contexto. Desafíos y dificultades de la adolescencia de hoy.

1. FUNDAMENTACIÓN

El programa de la asignatura ha sido confeccionado teniendo en cuenta cuatro componentes fundamentales:

1. La formación Generalista prevista en el Plan de Estudios, que pone el énfasis en la



adquisición de conocimientos metodológicos y de habilidades técnicas, para el abordaje de los problemas referidos a los diferentes campos del ejercicio profesional del psicólogo.

2. La formación Básica, propuesta en el mismo plan, que promueve la adquisición de conocimientos previos para la progresión en la carrera.
3. La transversalidad y gradualidad creciente de los contenidos contemplados en el área de formación básica, que paulatinamente se van complejizando y articulando con contenidos del área de formación complementaria y de la formación profesional.
4. Los contenidos mínimos de la asignatura previstos por el nuevo Plan de Estudios, que han sido incorporados y desarrollados en el presente programa, de modo que también respondan a la consideración de la adolescencia como fenómeno complejo y en su pluralidad y diversidad.

El Programa se focaliza en el desarrollo desde una perspectiva compleja, con énfasis en la ley de Salud Mental y en la perspectiva de género, de manera transversal. Se prevé en la formación práctica la inclusión de problemáticas psicosociales, que devienen de los procesos de desigualdad y exclusión social que viven algunos sectores de adolescentes y jóvenes hoy en Argentina.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

La relación evolución-adolescencia/s resulta problemática y requiere de una especial articulación dada su complejidad. Además, precisa de una revisión crítica a la luz de su construcción socio-discursiva, desde una perspectiva compleja que articule el psicoanálisis, el enfoque psicosocial y de género.

La metamorfosis puberal se anuda con la historia psíquica de los sujetos y la construcción social en el camino de las identificaciones relativas a la sexualidad y el género.

Si bien existen diversas teorías que explican el desarrollo, se hará una breve introducción de las líneas teóricas más significativas y los modelos de investigación e intervenciones actuales que adhieren a esta perspectiva, en el marco de la legislación vigente (Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley 26.150 del Programa de Educación Sexual Integral y la Ley 26.657 del Derecho a la Protección de la Salud Mental).

Se hace imprescindible brindar al estudiantado una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial en terrenos diferentes (salud, educación y género, entre otros). Por ello, también se propone la formación teórica y práctica para introducir el análisis de



problemáticas de situaciones psicosociales y desigualdad socio-cultural, que son de debate actual en nuestra sociedad, y que impactan en el desarrollo de adolescentes y jóvenes.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos generales

- Conocer y comprender el desarrollo psicológico adolescente y juvenil como procesos plurales, complejos, dinámicos y contextualizados, en los que se conjugan diferentes aspectos que determinan la constitución de la subjetividad como fenómeno complejo, en el marco de la incidencia de las perspectivas de género y la ley de salud mental.
- Promover en el estudiantado la construcción de estrategias, que permitan la aplicación de los contenidos a problemáticas y situaciones de la realidad social y comunitaria actual de adolescentes y jóvenes en Córdoba y en la Región.

3.2. Objetivos específicos

- Analizar críticamente las conceptualizaciones y las nominaciones históricas de la asignatura, en su contexto socio discursivo de producción, en el marco de la incidencia de las perspectivas de género en el desarrollo de las adolescencias y juventudes.
- Conocer las principales formulaciones teóricas que permiten comprender la complejidad del proceso del desarrollo psíquico en las Adolescencias y Juventudes.
- Promover el desarrollo de modelos e instrumentos teórico- metodológicos de investigación e intervención, para conocer e interactuar con adolescentes y jóvenes en diversos campos de la realidad social y de la práctica profesional, desde una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial.
- Abrir espacios de debates conceptuales de las políticas públicas, en el marco de la perspectiva de la Ley de Salud Mental y otras legislaciones vigentes, para determinar algunas implicancias en las prácticas sociales con adolescentes y jóvenes, con especial referencia a las prácticas clínicas, socio- comunitarias y educativas, como futuros/as profesionales de la salud mental.

4. CONTENIDOS

UNIDAD I

INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA A LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DE



LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO DE LOS ESTUDIOS PSICOLÓGICOS DEL DESARROLLO ADOLESCENTE Y JUVENIL. MARCOS DE REFERENCIA TEÓRICOS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EL SIGLO XXI. EL PROBLEMA DE SU OBJETO DE ESTUDIO. REVISIÓN DEL CRITERIO EVOLUTIVO PARA LA COMPRENSIÓN DEL TRABAJO PSÍQUICO EN MOMENTOS DE TRANSFORMACIÓN Y REINSCRIPCIÓN SUBJETIVA. LOS APORTES DE PIAGET, VYGOTSKY Y EL PSICOANÁLISIS PARA COMPRENDER EL DESARROLLO ADOLESCENTE.

UNIDAD II

LA ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES COMO FENÓMENOS COMPLEJOS, PLURALES Y MULTIDETERMINADOS

HISTORIA DE UNA CONSTRUCCIÓN DE LAS ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES COMO FENÓMENOS COMPLEJOS. EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD COMO HORIZONTE DE ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LOS PROCESOS PSÍQUICOS, PLURALES Y MULTIDETERMINADOS,

UNIDAD III

MÉTODOS DE ESTUDIO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN, REGISTRO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN UTILIZADAS EN EL CAMPO DE LA CLÍNICA E INVESTIGACIÓN DEL DESARROLLO: LA ENTREVISTA, LOS CUESTIONARIOS, LA OBSERVACIÓN, EL ESTUDIO DE CASOS, PRODUCCIONES LITERARIAS, GRÁFICAS, ENTRE OTROS.

UNIDAD IV

CONSTITUCIÓN SUBJETIVA ADOLESCENTE: TRANSFORMACIONES PUBERALES Y SALIDA EXOGÁMICA

CONSTITUCIÓN PSÍQUICA. PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD. TRABAJOS PSÍQUICOS. TRANSMISIÓN GENERACIONAL. ENTRETUempo DE SEXUACIÓN PUBERAL-ADOLESCENTE. SEXUALIDAD Y GÉNERO. HALLAZGO DE OBJETO. CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO IDENTIFICATORIO Y DE VIDA. CRISIS EN EL PROCESO IDENTIFICATORIO.

UNIDAD V

LA SOCIALIZACIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN GRUPOS FORMALES E



INFORMALES

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL ACTUAL DE LAS ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES. SOCIALIZACIÓN. SOCIABILIDAD Y SOCIALIDAD CON OTROS. LA SOCIALIZACIÓN CON PARES, INCIDENCIAS EN EL DESARROLLO ADOLESCENTE Y JUVENIL. FAMILIA Y ESCUELA COMO ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN. VULNERABILIDAD Y DESIGUALDAD SOCIAL. SOCIALIZACIÓN Y CONSUMO. NUEVOS MODOS DE SOCIALIZACIÓN: ESPACIOS VIRTUALES.

UNIDAD VI

LA PARTICIPACIÓN ADOLESCENTE Y JUVENIL, INCIDENCIAS EN EL PROCESO IDENTIFICATORIO

ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y CIUDADANÍA, ÁMBITOS Y MODOS DE PARTICIPACIÓN. SU INCIDENCIA EN EL PROCESO IDENTIFICATORIO. NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN JUVENIL.

UNIDAD VII

POLÍTICAS PÚBLICAS Y ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL CON ADOLESCENTES Y JÓVENES

MARCOS NORMATIVOS DE REGULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL MARCO DE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE LA LEY DE SALUD MENTAL. DESAFÍOS Y DIFICULTADES DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN LA CONTEMPORANEIDAD. ESTRATEGIAS INTERSECTORIALES E INTERDISCIPLINARIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y/O ASISTENCIA DE LOS EQUIPOS PROFESIONALES EN LA COMUNIDAD.

5. ENFOQUE METODOLÓGICO

5.1. De la formación teórica

Para estudiantes regulares y promocionales se llevarán a cabo semanalmente clases teórico-prácticas. Cada clase se enmarca en un modelo de enseñanza y aprendizaje basado en una concepción constructivista del conocimiento, donde el estudiantado es un sujeto activo, hacedor de su conocimiento a través de un proceso de interacción, análisis, reflexión e integración de los conocimientos.

Para los encuentros teóricos de apertura de cada eje de la unidad se prevé realizar exposiciones dialogadas. Además, se trabajará con pequeños grupos de discusión, mediante consignas grupales que permitan la reflexión y discusión sobre algún tema propuesto, así como también, mediante la resolución de situaciones problemáticas para



lo cual el estudiantado deberá realizar previamente revisiones de materiales enfocados en el estudio de algún tema de su interés de esa Unidad.

5.2. De la formación práctica

Para estudiantes regulares y promocionales se promoverá la apropiación de las conceptualizaciones introducidas en los ejes teóricos de cada unidad, y su transferencia y articulación con la práctica, a través de clases semanales. Se desarrollarán actividades de presentación, socialización, cooperación y de planificación simulada de proyectos.

Se posibilitará el análisis de diversas situaciones problemáticas a partir de una película, de producciones culturales adolescentes y juveniles locales extraídas de la sistematización de investigaciones locales, de recortes de periódicos y/o revistas, favoreciendo así la transferencia de los contenidos teóricos a la vida cotidiana.

Con el acompañamiento del equipo docente, se intentará promover en el estudiantado un aprendizaje de tipo autónomo y colaborativo, desde la producción grupal, el intercambio entre pares, a los fines de lograr una construcción compartida del conocimiento.

5.3. Formación práctica en el marco de actividades extensionistas: No se realizan.

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la formación teórica

Las clases teórico-prácticas, de dos horas de duración, se dictarán semanalmente a estudiantes regulares y promocionales. La asistencia será obligatoria en un 80% solo para estudiantes promocionales.

6.2. De la formación práctica

Se dictarán semanalmente. Para ello, el estudiantado contará con una guía de lectura disponible en el Aula virtual, que deberán trabajar de manera individual y en forma previa al trabajo grupal a desarrollar en cada comisión.

6.2.1 Estudiante promocional

Estudiantes promocionales deben cumplimentar con un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y una asistencia de 80% a las clases prácticas.

6.2.2 Estudiante regular

Para estudiantes regulares serán obligatorias las clases prácticas en un 80%, por su importancia para la comprensión de la totalidad de los contenidos propuestos en la asignatura. No será obligatoria la asistencia a las clases teórico-prácticas.

6.2.3 Estudiante libre

Estudiantes libres deberán cumplimentar un trabajo escrito previo a las instancias evaluativas escritas y orales. El mismo deberá enviarse al siguiente mail: mariana.beltran@unc.edu.ar, 15 días antes de la fecha estipulada para rendir (no se recibirán trabajos pasado ese período).

6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Se asesorará al estudiantado en horarios y días previstos en el Cronograma anual, el cual se encontrará disponible en el Aula Virtual de la materia.

6.4 Horarios de consulta

Para solicitar una tutoría deben enviar un mail a mariana.beltran@unc.edu.ar

7. RÉGIMEN DE CURSADO

7.1. Estudiante promocional

- Deberá aprobar un práctico evaluativo grupal y dos parciales individuales, con preguntas a desarrollar, en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa, y la calificación deberá ser de notas iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Ambas instancias evaluativas (trabajo evaluativo y parciales) pertenecen a categorías diferentes y, por lo tanto, no son promediables entre sí a los fines de la promoción y de la regularidad.
- Estudiantes promocionales no tendrán instancias de recuperación de prácticos o parciales para continuar con la promoción.
- Se les exigirá la realización de un trabajo grupal extra, que consistirá en una propuesta extensionista escrita en la cual se contemple la articulación con una problemática adolescente y/o juvenil actual, elegida por el estudiantado, y su relación con las unidades del programa de la materia. Este trabajo los y las aproxima a distintos territorios para un conocimiento de la problemática a intervenir. Para ello, contarán con un seguimiento y supervisión del equipo docente, mediante entregas parciales de corrección, pautadas en un cronograma. Este trabajo de extensión deberá ser defendido en un coloquio final para acreditar la promoción.



→ Estudiantes que pierdan la promoción por algún motivo a lo largo del año, deberán continuar con las actividades prácticas bajo la condición de estudiantes regulares.

7. 2. Estudiante regular

- Deberán aprobar un práctico evaluativo grupal y dos parciales escritos individuales, con una nota mínima de 4 puntos en cada caso, en los que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa. Podrán recuperar solo un práctico y solo un examen parcial, en caso de aplazo (menor a 4 puntos) y por ausencia por enfermedad, familiar a cargo o trabajo (todos los casos acreditados por certificado médico o carnet de trabajador/familiar a cargo).
- Estudiantes que adhieren al régimen regular podrán no asistir de manera obligatoria a las clases teórico-prácticas y deberán asistir en un 80% a las clases prácticas.
- Las notas de prácticos y parciales no son promediables entre sí.

7. 3. Estudiante libre:

- Estudiantes que opten por rendir la materia en condición de libre o queden libres durante el año, deberán rendir con el programa de la materia del año vigente. Tendrá presente las pautas señaladas en el “Instructivo para estudiantes libres” subido al aula virtual de la cátedra, el cual consta de los requisitos establecidos en el presente programa.
- Deberán realizar un trabajo escrito y entregarlo 15 días antes del examen, con fecha tope especificada para su entrega en el aula virtual. No se recibirán trabajos pasados esos 15 días. La aprobación del mismo es requisito para acceder a las restantes instancias de evaluación, y será comunicado 7 (siete) días previos al examen. Luego, se procederá a dos instancias de exámenes: una de carácter escrito y otra oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. El examen escrito presencial, consistirá en preguntas a desarrollar, y en caso de aprobarlo, se pasará a la instancia oral. El Examen oral se basará en un recorrido conceptual y de articulación práctica de todas las Unidades/Módulos del Programa.

8. MODALIDAD Y CRITERIO DE EVALUACIÓN

8. 1. TIPO DE EVALUACIÓN

El estudiantado será evaluado mediante dos exámenes parciales escritos individuales (a mediados del año y al final del proceso de cursado de la asignatura), y una instancia de producción de trabajo práctico grupal evaluativo durante el proceso de Formación. En la instancia de evaluación de parciales, trabajos prácticos, trabajo de promoción y



finales se tendrá en cuenta:

- Claridad conceptual.
- Comprensión de los conceptos fundamentales desarrollados en las unidades del programa.
- Pertinencia teórica.
- Nivel de participación en las actividades propuestas.
- Capacidad para establecer relaciones teoría- práctica.

8. 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

8.2.1. Estudiante promocional

Las evaluaciones consistirán en un práctico evaluativo grupal y dos parciales individuales escritos con preguntas a desarrollar, en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa.

Se les exigirá la realización de un trabajo grupal extra, una propuesta extensionista escrita en la cual se contemple articulación con una problemática adolescente actual, elegida por los/as estudiantes, y su relación con las unidades del programa de la materia.

Evaluación o examen final: coloquio oral.

8.2.2. Estudiante regular

Las evaluaciones de estudiantes regulares serán de proceso y sumativas. Los parciales serán escritos e individuales con preguntas a desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa. El práctico evaluativo consistirá en un trabajo de articulación teórico-práctica grupal.

Evaluación o examen final: Examen oral sobre dos unidades extraídas en bolillero del Programa.

8.2.3. Estudiante libre

Deberán realizar un examen de tres instancias: la primera consistirá en un trabajo escrito individual sobre un tema o unidad del Programa, la segunda será un exámen individual escrito con preguntas a desarrollar, y la tercera instancia será oral, en la cual se realizará un recorrido conceptual y práctico de todas las unidades del programa.



9. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I

OBLIGATORIA

Bleichmar, S. (2007). Los caminos insospechados de la adaptación. En *Subjetividad en riesgo*, 39-45, Topía.

Burman, E. (1998). Los orígenes. En: *La Deconstrucción de la Psicología Evolutiva*, 21-35, Visor.

DE CONSULTA

Bleichmar, S. (2006). *La deconstrucción del acontecimiento*. En Leticia Glocer Fiorini (comp.). *Tiempo, Historia y Estructura. Su impacto en el Psicoanálisis contemporáneo*. Lugar.

UNIDAD II

OBLIGATORIA

Dávila León, O. (2005). Adolescencia y Juventud: De las nociones a los abordajes. *Revista Última Década*, 21, 83-104.

García Miranda, M-E; Mulatero, M.L. y Salcedo, L.L. (2020). ADOLESCENCIAS, JUVENTUDES: ¡Así, en plural! - Ficha de Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

Kaplan, L. (2004). Adolescencia. Trivializaciones y glorificaciones. En: *Adolescencia. El adiós a la infancia*, 23-43. Paidós.

Kantor, D. (2008). Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. En *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*, 15-32. Del Estante Editorial.

Morin, E. (1990). El paradigma de complejidad. En *Introducción al pensamiento complejo*, 85-111. Gedisa.

Najmanovich, D. (2001). Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia. *Utopía y Práxis Latinoamericana*, 14, 106-111.

Rascovan, S. (2013). Entre adolescentes, Jóvenes y adultos. En D. Korinfeld, D. Lev y S. Rascovan. (coord.) (2013). *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Paidós.

DE CONSULTA

Barrionuevo, J. (2011). ADOLESCENCIA. Semblante de las metamorfosis de la pubertad. Parte 2. En: ADOLESCENCIA Y JUVENTUD: Consideraciones desde el psicoanálisis. Buenos Aires:Eudeba.



Najmanovich, D. (1992). Entrevista a Illia Prigogine: ¿Nuevos paradigmas?. En: Revista Zona Erógena N° 10: 21-23.

UNIDAD III

OBLIGATORIA

Guber, R. (2011). La entrevista etnográfica, o el arte de la “no directividad”. En *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, 69-91. Siglo XXI.

Licari, V. (2020). Métodos de Estudio en Adolescentes y Jóvenes. Ficha de Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

Stake, R.E. (2007). Introducción: Estudio intensivo de los métodos de investigación con estudios de casos. En *Investigación con estudios de casos*, 11-14. Ediciones Morata.

Stake, R.E. (2007). El caso único. En *Investigación con estudios de casos*, 15-24. Ediciones Morata.

Urbano, C. y Yuni, J. (2014). La observación como técnica de investigación científica. En *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*, 39-61. Editorial Brujas.

Urbano, C. y Yuni, J. (2014). La técnica de entrevista. En *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*, 81-98. Editorial Brujas.

DE CONSULTA

Palacios, J.; Marchesi, Coll, C. (comp.) Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo 1 (p.23-80). Madrid: Alianza (pp. 47-62). Barcelona: Anthropos.

UNIDAD IV

OBLIGATORIA

Bleichmar, S. (2006). La identidad sexual: entre la sexualidad, el sexo y el género. En *Paradojas de la sexualidad masculina*, 91-108. Paidós.

Blestcher, F. (2017). Sexualidades diversas e identidades nómades: incidencias sobre el psicoanálisis. *Entrelíneas. Revista Digital del Centro Oro*.

<http://www.entrelineas.centrooro.org.ar/2017/11/08/sexualidades-diversas-e-identidades-nomades-incidencias-sobre-el-psicoanalisis/>

Efron D. R. (1998). Subjetividad y adolescencia. En: I. Konterllnik y C. Jacinto (comp.). *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires: Losada.

<https://www.educarjuntos.com.ar/wp-content/imagenes/>



SubjetividadyAdolescencia.pdf

- Freud, S. (1905). Las metamorfosis de la pubertad. En *Obras Completas*. Tomo VII, 189-2010. Amorrortu Editores.
- García Miranda, M.E; Giménez Cáceres, S. y Salcedo, L.L (2020). Sobre la Salida Exogámica en las Adolescencias y Juventudes. Ficha de Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.
- Grassi, A. (2013). Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad. En A. Grassi y Córdoba, N. *Entre niños, adolescentes y funciones familiares*, 29-35. Editorial Entreideas.
- Grassi, A. (2013). Metamorfosis de la pubertad: el hallazgo (?) de objeto subjetividad. En A. Grassi y Córdoba, N. *Entre niños, adolescentes y funciones familiares*, 37-44. Editorial Entreideas.
- Mulatero, M.L. y Villarreal, M.J. (2020). Subjetividad(es) adolescentes: Desorganizar para organizar. Ficha de Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.
- Palazzini, L. (2006). Movilidad, encierros, errancias: avatares del devenir adolescente. En *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. En M. C. Rother Horstein (Comp.) *Adolescencias: Trayectorias turbulentas*, 137-160. Paidós.
- Rascovan, S. (2013). Los caminos de la vida. En D. Korinfeld, D. Lev y S. Rascovan. (coord.) *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Paidós.
- Trilnik de Merea, A. (2006). La terminación de la adolescencia. En M. C. Rother Horstein (Comp.) *Adolescencias: Trayectorias turbulentas*, 161-174. Paidós.
- Vega, V; Maza, J. Roitman, D. y Sánchez, M. (2015). Identidad de género, construcción subjetiva de la adolescencia. Ficha de cátedra Psicología Evolutiva de la adolescencia I. UBA.

DE CONSULTA

- Bleichmar S. (2000). Clínica psicoanalítica y Neogénesis. Buenos Aires: Ed Amorrortu.
- Blestcher, F. (2017). Infancias y adolescencias trans: estallido de los dispositivos normalizadores de las sexualidades y los géneros.
- Burin, M y Bleichmar, E. D. (1996). Género, Psicoanálisis, Subjetividad. Buenos Aires: Paidós.
- Checa, S. (2003). (comps.) Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia. Introducción. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A. (2005). De la diferencia a la diversidad: Género, subjetividad y política.



Conferencia En el marco del Seminario Internacional: “¿Uno sólo o varios mundos posibles?”. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos. Bogotá.

Franco, N. (1995). La niña púber en: Bocetos en Psicopatología. Material de circulación interna. Materia Psicopatología Infante Juvenil. Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires. Trabajo presentado en las Jornadas de la Fundación Estudios Clínicos en Psicoanálisis.

Levisky, D. (1999). Adolescencia. Reflexiones psicoanalíticas. Buenos Aires: Edit. Lumen.

Quiroga, S. (1999). Adolescencia: Del goce orgánico al hallazgo de objeto. Buenos Aires. Eudeba.

UNIDAD V

OBLIGATORIA

Bernard, L; Gaido, M.B. y Nillus, M. (2020). La socialización en grupos formales e informales. Ficha de Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

Balardini S. (2010). Adolescencia y modelos de identificación. Entre la globalización y el nuevo siglo. En D. Pasqualini y A. Llorens (comp). *Salud y bienestar de adolescentes y jóvenes: una mirada integral*, 102-108. OPS/OMS – Facultad de Medicina, UBA.

Barbero, M. (2002). Jóvenes Comunicación e identidad. *Pensar Iberoamérica: Revista de cultura*, 0, OEI.

Chaves, M., Fuentes, S.G. y Vecino, L. (2016). *Experiencias juveniles de desigualdad: fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos*, 13-56. GEU, Grupo Editor Universitario.

Levy, D. (2013). Subjetividades en la Era Digital. En D. Korinfeld, D. Lev y S. Rascovan. (coord.) *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Paidós.

Maffesoli, M. (2004). La comunidad emocional. Argumentos de una investigación. En *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*, 53-84. Siglo XXI.

Martín-Barbero, J. (2008). El cambio en la percepción de los jóvenes. Socialidades, tecnicidades y subjetividades. En R. Morduchowicz (comp.) *Los jóvenes y las pantallas. Nuevas formas de sociabilidad*, 25-45, Gedisa.

Morduchowicz R. (2008). Introducción. Los jóvenes y las pantallas. Nuevas formas de sociabilidad. En *Los jóvenes y las pantallas. Nuevas formas de sociabilidad*, 9-24,



Gedisa.

Weiss, E. (2015). Más allá de la sociabilidad. Jóvenes y bachillerato en México. *Revista Educación e investigación*, 41. Universidad de San Pablo, Brasil.

DE CONSULTA

Martínez Criado, G. (2003). Entre adolescentes: La importancia del grupo en esta etapa. En: A. Perinat (2003). *Los Adolescentes del Siglo XXI: un enfoque psicosocial*. Barcelona: Editorial UOC.

Quiroga, S. (1999). *Adolescencia: Del goce orgánico al hallazgo de objeto (Parte II)*. Buenos Aires. Eudeba.

Racioppe, B. (2008). Jóvenes y Tics. Modos de socialización y construcción de identidad(es). 10° congreso REDCOM. Conectados, Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización. Universidad Católica de Salta.

Le Breton, D. (1999). *Adiós al cuerpo*.

UNIDAD VI

OBLIGATORIA

Beltrán, M. (2006). Juventud, identidad y rituales. En *La configuración de identidades juveniles en rituales de una escuela secundaria*, 23-32. Editorial Universitas.

Beltrán, M. y Falconi, O. (2011). La toma de escuelas secundarias en la ciudad de Córdoba: condiciones de escolarización, participación política estudiantil y ampliación del diálogo social. *Revista Propuesta Educativa*, 35, 27-40. FLACSO.

Brissio, V; García, G.N. y González Rivero, M. (2020). La participación juvenil hoy: Entre procesos identificados y proyectos de vida. Ficha de Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En: *Participación y desarrollo social en la adolescencia*, 119-134. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas 1998.

Rotondi, G. B. (2012). Agremiación y acción juvenil en espacios educativos de Córdoba, Argentina. *Revista Palobra, palabra que obra*, 12, 204-219.

<https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/86>

DE CONSULTA

Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. 1° Edición. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Svampa, M. (2010). *Movimientos sociales, gobiernos, y nuevos escenarios de conflicto*



en América Latina. Recuperado 18/10/18 en:
<http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo58>.

Urresti, M. (2010). La participación juvenil: entre la profesionalización, el conflicto social y la impolítica: En Jóvenes y ONGs. Una agenda pendiente. Beltrán G. y Malaganba Otegui R. (editores). Buenos Aires: Aurelia Rivera.

UNIDAD VII OBLIGATORIA

Ministerio de Salud de la Nación (2017). Salud y adolescencias LGBTI: herramientas de abordaje integral para equipos de salud. Argentina, 1-45.
http://www.msal.gob.ar/index.php?option=com_bes_contenidos

Documentos:

- Educación Sexual Integral. Conceptualizaciones para su abordaje (2010). Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa.

Leyes:

- Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994). Cap.2.
- Ley de Educación Sexual Integral (26.150)
- Ley de Identidad de Género (26.743)
- Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (26.061)
- Ley de Salud Mental (26.657)

DE CONSULTA

Stolkiner, A. (2012). Nuevos actores del campo de la salud mental. Revista electrónica de la Facultad de Psicología. Intersecciones PSI- UBA Año 2 Número 4- Septiembre.

Zaldúa, G. Bottinelli M. Sopransi M., Nabergoi, M. et.al (2011). Cuestiones y desafíos en la viabilidad de la Ley de Salud Mental. IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en salud y población. Instituto Gino Germani, Buenos Aires.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO I Programa Adolescencias Cat. B - Lic. y Prof. Plan 86

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.